



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-0895] [8L/5100-0896] [8L/5100-0897] [8L/5100-0898] [8L/5100-0899] [8L/5100-0900] [8L/5100-0901] [8L/5100-0902] [8L/5100-0903] [8L/5100-0904] [8L/5100-0905] [8L/5100-0906] [8L/5100-0907] [8L/5100-0908] [8L/5100-0909] [8L/5100-0910] [8L/5100-0911]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0896]

RAZONES POR LAS QUE NO SE HA CONTESTADO EN PLAZO A LA PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA 8L/5300-3047, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MAÑANES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier Fernández Mañanes, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno.

¿Cuáles son las razones por las que el Gobierno de Cantabria no ha contestado en plazo a la pregunta escrita 8L/5300-3047, formulada por este diputado, por la que se requería conocer las cantidades ingresadas anualmente en concepto de contribución especial por el establecimiento, mejora y ampliación de los Servicios de Prevención y Extinción de Incendios y de Salvamento de Cantabria?.

En Santander, a 5 de febrero de 2013.

Fdo.: Fco. Javier Fernández Mañanes. Diputado del G. P. Socialista."